

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Jacinto de Uzcudun y Bastillo**  
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 17 DE ENERO DE 1907  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, Iglesias del Sagrado Corazón y San Miguel, y en las capillas de los Carmelitas y Agustinos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes se unen a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Santander 16 de enero de 1909.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada Comunión ó parte del Rosario que se aplicare por el alma del finado.

Iguamente los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid conceden 20 y 100 días, respectivamente; 200 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona y 50 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alealá y Santander.

**SANTORAL**

Día 16.—Sábado.—San Fulgencio, patrón de Provenza, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, virgen, y Santos Marcelo y Ticiano.

Día 17.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio, abogado, patrón de Monreal.

**J. Marañón Martínez**  
Da regreso de visitar las clínicas extranjeras, reanuda su consulto.

**Las comunicaciones marítimas**

Ya LA ATALAYA ha dado su opinión acerca del proyecto, y no una vez, ni dos, sino varias, siempre que se ha presentado la ocasión, y ha tenido la fortuna de que coinciden con su parecer todos los que en nuestro puerto representan intereses marítimos nacionales y las personas que por su profesión, ó sus aficiones, ó por ambas cosas, tienen mejor estudiados los asuntos de esta índole, y puede parecer inútil que volvamos sobre el tema, que crearán algunos agotados; pero como los adversarios del proyecto, ó más propiamente dicho, del Gobierno, no se cansan de repetir un día y otro que es malo y ruinoso para España, y que Galicia en masa, con el señor Montero Ríos al frente, se dispone a combatir, queremos aprovechar la ocasión que se nos presenta de matar dos pájaros de un tiro, demostrando a un tiempo que el proyecto es favorable para los intereses de la nación y que así se lo parece a muchos gallegos.

Para ello nos bastará con copiar los siguientes instantáneos párrafos de un artículo que publica el *Diario Ferrario*:

«Desde hace mucho tiempo se viene trabajando con ahínco en favor de la marina mercante, tan necesitada del auxilio del Estado para salir de la situación angustiosa en que se encuentra, y se había conseguido con el indicado proyecto satisfacer gran número de necesidades apremiantes, razón por la cual y prescindiendo de algunos pocos intereses particulares que quedaban aislados, se había logrado satisfacer los deseos del mayor número de los armadores nacionales.

Cierto es que durante el breve interregno legislativo se han agitado mucho esos intereses del menor número que combaten como perjudicial el proyecto de tonelaje, que constituye la única arma de defensa contra la competencia extranjera; pero los que pueden ser tan fácilmente arrollados los intereses de los más por la conveniencia ó el egoísmo de los menos? Eso es lo que al presente conste tuyo la preocupación más intensa en los centros marítimos.

La obra parlamentaria en favor de los armadores é industrias marítimas nacionales, quizás no se desvirtúa con que por ahora quede relegado a segundo término el proyecto de beneficiar a la marina mercante; pero dadas las vicisitudes que en España atraviesa frecuentemente la política, nada extraño de extrañar que lo que hoy se considera ó estima factible pueda parecer después intempestivo.

Sea de ello lo que quiera, una cosa es preciso afirmar y es que en la competencia que la navegación nacional de altura viene sosteniendo con la navegación extranjera, su competidora, no encuentra auxilio eficaz por parte de quienes más obligados venían a dárselo.

Cada entidad atiende sólo a lo suyo, y el impuesto de anclaje que era una solución razonable, se desvirtúa y aplaza, los armadores y navieros tienen fundamento suficiente para considerarse sacrificados y pretorianos a la influencia avasalladora de sus competidores del extra-jero.

Para justificar esas impaciencias, considere el largo tiempo que la marina mercante nacional, lleva de padecer; téngase en cuenta que hay afectos a los intereses navieros nacionales, grandes capitales y grandes iniciativas, que todas se ma'ográn si viene el desaliento a tan importantes elementos de la producción nacional.

Al acabar el año 1908 la situación de la marina mercante española es verdaderamente crítica; el movimiento es casi nulo en los puertos; no se puede seguir en la forma en

que hoy están los armadores, y sería doloroso que sucumbiesen cuando ya, inmediatos a la crisis, podían con razón considerarse salvados.

Hágase, pues, un esfuerzo en su favor; veivá a trance de discusión el proyecto de ley de fomento a las industrias y comunicaciones marítimas, y ségase de una vez del pantano parlamentario, para que la marina mercante pueda salir definitivamente a su vez del trance agónico en que se encuentra.

### Por las víctimas de los terremotos

Conforme hablamos anunciado, ayer continuó la Cruz Roja postulando por las calles en favor de las víctimas de Italia.

Casi desde que la postulación dió principio empezó a caer una tenaz y molesta lluvia, que impidió ó que la recaudación fuese mucho más nutrida de lo que fué.

Así y todo el éxito superó a todas las esperanzas.

La cantidad que los caritativos postulantes recogieron por las calles se elevó a la respetable cifra de 1.035,50 pesetas.

Esto después de haberse reanudado el día anterior 1.153,12 y cuando todo el mundo suponía, como es lógico, que esta cifra se muriese considerablemente en la segunda cuestasión.

Desde el parque de Santa Lucía salieron como anteayer las secciones de la Cruz Roja encargadas de postular.

Estas secciones fueron ayer dos.

Al frente de una de ellas iban el presidente de la ambulancia señor Saro y los jefes señores San Miguel, Almiñaque, Gila y Ruiz Pellón.

Este grupo que llevaba consigo un carro del regimiento y la banda municipal de música recorrió las calles de la Libertad, paseo de Menéndez Pelayo, Molnado, Puertochico, Lope de Vega, Velasco, Peña-Herboza y otras.

En todas ellas se obtuvo notable provecho, tanto en monedas como en efectos.

Mientras tanto el segundo grupo, que iba a las órdenes del comisario señor Agüero y del jefe don Fernando del Río, siguió dirección opuesta y fué por las calles del Río de la Plata, San Celestino, San Roque, Cuesta de la Atalaya, San José, Plaza de las Escuelas, Santa Clara, Compañía, Méndez Núñez, Ruameyor, Alta y Cuesta del Hospital.

Este grupo, que también hizo una cuantiosa colecta, iba acompañado de la banda del regimiento de Valencia y llevaba otro carro de este regimiento.

A las cinco y media, hora próxima en que los postulantes volvieron de regreso al parque, llevaban recogidas, según hemos dicho antes, 1.035,50 pesetas.

Esta cantidad, unida a las 1.153,12 recaudadas ayer, dan un total de recaudación de 2.188,62 pesetas.

Hoy no saldrá ya la Ambulancia, suspendiéndose la cuestasión pública hasta mañana domingo que será la última.

### La suscripción del parque

Además de la recaudación pública, ha abierto la Cruz Roja una suscripción en su parque de Santa Lucía.

Ayer publicamos ya la primera lista de donantes, que arrojaba un total de 82 pesetas.

A esta cantidad hay que agregar las siguientes recibidas ayer:

Don Fernando del Río, 5 pesetas; don Julián González, 5; don Constantino Villa, 5; don Agustín Gacitaga, 5; don Ramón P. esmanes, 5.—Total, 25, que con las 82 anteriores hacen un total de 107 pesetas.

### La función del Teatro

La función benéfica que se ha de celebrar en el teatro Principal y de la cual dimos ya detalles, tendrá lugar el lunes próximo a las cinco de la tarde en punto.

Conviene advertir que los señores abonados a días de moda en la temporada actual tendrán reservadas sus localidades en la taquilla del teatro durante todo el día de hoy sábado. De no presentarse a recogerlas dentro del día se sobreentiende que renuncian a ellas, quedando a la venta pública como las demás del teatro.

Los precios para esta función extraordinaria, se son los siguientes:

Palcos del centro, 40 pesetas; palcos laterales y platas, 30 pesetas; proscenios segundos, 20 pesetas; palcos segundos, 10 pesetas; butacas con entrada, 6 pesetas; delantera de grada, 4 pesetas; primera fila de ídem, 3 pesetas; segunda ídem, 2,5; centro de ídem, 2; delantera de paraiso, 2; entrada a localidad y paraiso, 1.

Teniendo en cuenta el fin benéfico de la función, es de esperar que se agoten muy pronto todos los localidades.

### Los estudiantes

También la simpática clase estudiantil quiere coadyuvar al humanitario empeño de allegar recursos.

Según tenemos entendido, el próximo domingo se celebrarán dos reuniones estudiantiles, una en el Salón Variedades y otra en el Circolo Católico de Obreros.

En estas reuniones se tratará de organizar algunos actos benéficos en favor de las infelices víctimas italianas.

### En el Obispaio

En la Secretaría de Cámara del Obispaio se han recibido los siguientes donativos:

Suma anterior, 1655,30 pesetas.

Don Marcelino M. Dorado (presbítero), 5 pesetas 1; don Guillermo Paredes (presbítero), 3; don Pedro Cuesta, 15; don Miguel Cuesta, 1; don Venancio Casado, 5; señora viuda de don Eduardo Marín, 5; don Luis Ramírez Arellano, 2,50; doña Petronila Marín, 2; doña Carmen Ramírez Arellano, 1; don F. Peral, 5; don Francisco G. Salmonas (presbítero), 8; don Antonio Astarán, 5; don Sebastián Gil, 25; doña Dolores Tacera, 25; doña Manuela López de Agüero, 2; doña Concepción Santesteban, 1; don Manuel Santesteban, 1; don Modesto Agüeros, 1; doña Balbina Gil zala Ceballos, 10; don Antonio Torre, 10; doña María Abarea, 50; don Félix Dolores Abares, 25; don Antonio Gutiérrez Gascó, 50; don Gumerindo Cuesta, 100; don Antonio Ruiz González, 5; Circolo Católico de Obreros, 50; don M. S., 1; don Waldo Apizaco, 5; don Sixto Córdoba, 10; don F. P. Fontech, 10; doña Clara Peira, 5; don Antonio L. Dórga, 25.

Total..... 2.069 80  
(Sigue abierta la suscripción).

### Ecos de sociedad

Ha regresado de Eponanzas el señor don José María Fernández Cavada.

Procedentes de Madrid llegaron anteayer a esta población el vicepresidente de la Diputación provincial, don Francisco de la Torre, y su sobrino don César de la Torre, hijo del exsenedor don Restituto.

También se hallan desde hace varios días en la «Villa Asunción», de Miranda, propiedad del señor Torre, sus próximos parientes don José Vega y su joven y distinguida esposa Asunción Montilla.

### El Palacio de la Magdalena

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta encargada de la construcción del Palacio de la Magdalena.

Presidió el alcalde señor Martínez y asistieron la mayoría de los señores vocales de la Junta.

Entre otros acuerdos de menos importancia, se adoptó el de nombrar una comisión que embarque para la isla de Cuba el día 20 de febrero próximo, a fin de organizar en aquella isla la recaudación de cantidades para el Palacio.

Esta determinación se adoptó en virtud del contenido de una carta de Cuba recibida por el señor Martínez.

En la reunión quedaron nombrados los señores que han de formar la referida Comisión: Accediendo a los ruegos de éstos, que juzgamos muy atendibles, reservamos, por ahora, los nombres de los elegidos.

Como se ve, la Mo. taña va a enviar embajadores suyos a la Isla de Cuba.

Nuestros representantes se dedicarán en el suelo cubano a organizar la suscripción para el palacio entre la colonia montañesa y a organizar los medios de hacerla fructífera y provechosa y de darle el nec. eario impulso para que las legítimas esperanzas que en el esfuerzo de aquellos buenos montañeses hay fundadas se lleven a la práctica felizmente.

Pero además de este carácter partidularísimo llevarán sin duda las distinguidas personas designadas una representación más alta y más significativa a la hermosa Isla.

Esta representación será puramente moral y no necesitará de credenciales ni de documentos oficiales.

En Cuba vive consagrada a las nobles faenas de un trabajo perseverante y duro, una gran masa de contrerriños nuestros. La colonia montañesa de la Habana es una de las más importantes, y decir montañés en Cuba equivale a decir hombre de negocios, ciudadano, serio, útil y digno, en una palabra, apreciadísimo por todos.

Estas grandes fuerzas separadas del tronco nacional, viven aisladas a una distancia enorme de su tierra, sin otros lazos de comunicación que los vagos y débiles que encuentra siempre todo ciudadano ausente de su patria.

Y esos lazos es preciso que se fortifiquen y se robustezcan, estrechando la identidad de aspiraciones y de intereses que sentimos todos.

Tal labor, nadie mejor puede verificarla que la comisión que la Junta del Palacio mandó con el objeto ya indicado.

Para conseguirlo debe la comisión recorrer uno por uno todos los casinos y centros montañeses demandando la unión de todos y la solidaridad regional en aras del bienestar de la tierra.

Allí donde los entusiasmos están apagados deben dirigirse palabras de aliento; donde haya discrepancias deben desaparecer; donde la colonia anda dispersa ó confundida con la masa general de los demás españoles debe agruparse para que la compenetración espiritual con nosotros sea directa y pueda obrar más energicamente.

Y por último, a todos ellos debe dárselos, en persona, uno por uno, por centros, por asociaciones, las más rendidas gracias por las pruebas de ahogado patriotismo que han dado hasta la fecha.

Nada hay que afiente tanto ni que más fortifique, en la pelea del luchar diario sobre una tierra extraña, como la convicción de que toda una región está a sus espaldas, a la otra orilla de los mares, con los brazos abiertos aplaudiendo sus triunfos y consolando sus desgracias.

Entonces las fuerzas se redoblan; se siente uno más fuerte y se pelea con más ardor.

Esto lo harán seguramente en Cuba nuestros comisionados al par que realizan la delicada misión que les ha sido encomendada por la Junta.

Fortificarán el espíritu de aquella admirable colonia llevando la voz de todos a la región.

Y harán que, como si no existiesen las distancias, se sientan a través del Atlántico las palpitations de nuestro pueblo, y sintamos nosotros, vigorosos y fuertes, las de aquellos indomables trabajadores que pelean y triunfan bajo un cielo extraño.

Tal es la labor que compete, sin duda, a las diligidas personas que embarcarán para la Habana el 20 del próximo febrero.

### El Obispo de Canarias

En nuestro número de ayer dedicáramos un tributo de admiración y profundo respeto al talento y altas virtudes de uno de nuestros contrerriños don Adolfo Pérez Muñoz nombrado por el Gobierno de S. M. para dirigir la diócesis de Canarias.

Conociendo nosotros las numerosas simpatías que el señor Pérez Muñoz había sabido granjearse en León, lo mismo que en todas partes donde eran conocidas sus virtudes, supinamos que los leoneses habían de sentir vivamente la ausencia del insigne maestrocebo de aquella Catedral.

Efectivamente, ayer recibimos el siguiente telegrama de León, en el que se ponen de relieve aquellos afectos, y que nosotros publicamos con la doble satisfacción de montañeses y amigos que se enorgullecen con el cariño y admiración recibidos al iustre contrerriño y al amigo bondadoso.

Dice así el telegrama:

«Con nuevo Prelado, Canarias de enhorabuena. Con promoción del maestrocebo de esta Catedral de León don Adolfo Pérez Muñoz para obispo de aquella diócesis han satisfecho leoneses justos deseos de premier méritos de virtud, talento, ilustración y caridad. Lamentamos su ausencia, pero consuela esperanza justificada de conseguir con sus admirables dotes gloria para la Iglesia y días felices diocesanos canarienses. Muy joven, de extraordinarias iniciativas y exquisito trato fortalecedor lazos de amor constantes entre isleños y peninsulares.—Corresponsal.»

### Cámara de Comercio

El día 14 celebró la Cámara de Comercio junta general en la que fué aprobada la Memoria correspondiente al año 1908, redactada por el señor secretario y el balance y cuentas de dicho ejercicio.

La junta directiva para el corriente año, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Angel F. Pérez. Vicepresidente primero, don Eduardo Pérez del Molino. Idem segundo, don Severiano Gómez. Contador, don Bernabé Toca. Tesorero, don Gustavo Pérez Cuevas. Bibliotecario, don Arturo de la Escalera. Secretario general, don Manuel Prieto Lavín.

Vocales, don Lino Martín, don Antonio Blanco, don Juan Correa, don Leopoldo Cortines, don José María Gómez de la Torre, don Sixto Payno, don Adolfo Pardo, don Eustaquio Guhero, don Modesto Pifreiro, don Victoriano López Dórga, don Francisco S. González, don Dionisio Agenjo, don Canuto Pascual.

### Panorama

El terremoto de Italia, en todo el mundo horrado, por lo visto ha producido regocijo a los austriacos.

En Pola los oficiales de la guarnición han dado un banquete el otro día y al sñ de los taponazos se brindó, según afirman periodistas enterados, por el atroz terremoto que afige a los italianos.

Villanía semejante a todo el mundo ha indignado y al Gobierno de Austria Hungría el de Italia ya ha contestado.

Pero quizá lo ocurrido sea simplemente un caso de curiosa sencillez, sin otro alcance más largo.

Sin duda los comensales estarían ya varreglados.

¿Comensales dije? No; bebensales es más gráfico.

En un pueblo de Rusia acaba de ser sentenciado a muerte... el verdugo.

Resalta que además del oficio de verdugo tenía, «in que nadie lo supiera, el de saltador de caminos, y no contento con matar gente por mandato de la ley, se permitía un suplemento de homicidios particulares y fuera de abono.

Eso es amor a la profesión y lo demás chufas en compota.

Lo malo es que ahora se encuentran los tribunales rusos con una grave dificultad para la ejecución de la sentencia, porque los demás verdugos del país se niegan a ajusticiar a su compañero invocando razones de compañerismo.

Es un inconveniente serio.

Si no hay verdugo que ahorcar ¿quién a ese gacho ejemplar, en tales faltas incurso, ¿cómo se van a arreglar? ¡Van a tener que sacar la ejecución a concurso!

Han sido detenidos en Barcelona tres hombres y dos mujeres que se dedicaban a expendir moneda falsa.

Los detenidos han confesado que donde principalmente estababan las monedas ilegítimas era en los tranvías. Pagaban con duros falsos, y cuando el cobrador les entregaba la vuelta daban por terminado el viaje, se apeaban, se metían en otro tranvía, repelían la operación y así sucesivamente.

Y todo el día andaban dando vueltas en el tranvía.

Digo, dando vueltas no: ¡recibiendo vueltas!

Se ha comprobado que la práctica de la aviación es excelente para la salud. Casi todos los inventores de aeroplanos y dirigibles están engordando considerablemente desde que se dedican a surcar el espacio.

Conque, al que quiera ponerse rollizo, sano y coloradote, ya sabe lo que tiene que hacer: ¡volar por el aire!

Quizá estrellarse podrá, pero no le dé inquietud. Si señor, se estrellará, ¡pero con mucha salud!

Hice algunos días publicar un periódico inglés el siguiente anuncio:

«Se desea inmediatamente una mujer capaz de bailar en una jaula de leones. Dirigirse a Fulano de Tal.»

Y a los tres días se habían presentado quinientos aspirantes al honor de ser «mudas de las fieras».

«Y es que hay gente para todo.»

Hace tiempo se presentó al dueño de una colección de fieras un individuo desconocido y le dijo:

—Por dos pesetas entro en la jaula de los tigres y me siento entre ellos.

—¡Desdichado! —le dijo el domador.—Le matarán a usted. ¿No le meten miedo los tigres? Y le contestó el otro, *quizaque* en prosa:

—No, no me inspiran temor esas fieras afamadas, ¡pero... ya ve usted, señor, tengo suegra y tres cuñadas!

Un ambulante de correos de Coruña ha formulado ante el gobernador una denuncia acusando a dos compañeros suyos de violar la correspondencia.

Uno de los acusados se apellida Pita. Se conoce que se metía en las cartas en clase de sílaba.

### De Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Las comunicaciones marítimas.— Más votos en pro.**

Esta mañana visitó al presidente de la Diputación y al alcalde una comisión de la Asociación de navieros de Bilbao, para rogarles que las Corporaciones que presiden se dirijan al Gobierno pidiendo la pronta aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas, cuya discusión se ha aplazado indefinidamente en el Congreso hasta que se apruebe el proyecto de Administración local.

Los comisionados expusieron a los señores Salazar é Ibarreche lo benéfico que sería para Vizcaya la ley de protección a la marina mercante, pues la matrícula de Bilbao, que representa un capital de 150 millones de pesetas, constituye la mitad del tonelaje español.

Añadieron que la industria naviera está en crisis, como lo prueba la gran depreciación de las acciones de las Compañías marítimas y como lo demuestra otro dato elocuente, el que están amarrados, sin navegar, buques bilbaínos que suman 67.500 toneladas.

El proyecto citado vendrá a aminorar esta terrible crisis y por eso interesa a Bilbao y a Vizcaya su aprobación.

El señor Salazar ofreció el apoyo incondicional de la Diputación y prometió que la comisión de esta Corporación que en breve irá a Madrid para gestionar la resolución del conflicto de la validez de los títulos académicos de la Escuela de Ingenieros Industriales, pediría al Gobierno que se discutiera el citado proyecto.

El señor Ibarreche dijo que daría cuenta al Ayuntamiento de la petición de los navieros.

Estos se han dirigido en el mismo sentido a los diputados y senadores por Vizcaya, a la Cámara de Comercio, Liga vizcaína de producción y otras entidades.

### EL SUCESO DE ANOCHÉ

## Horrible tragedia

De once a once y media de la noche ocurrió ayer un horroroso suceso en la calle de San José.

Vivia en el entresuelo derecha del número 5 de aquella calle un joven de 28 a 30 años llamado Jesús Ibáñez Gómez, en compañía de su madre, Amparo Gómez y de una vecina Antonia Arias.

Jesús Ibáñez llevaba los libros en la tienda de San Luis, sita en la calle de la Blanca, y según cuenta su madre solía sufrir de tiempo en tiempo ataques epilépticos con los que se remontaba en una furia loca.

Ayer tarde no fué Jesús al trabajo, manifestando que tenía bastante dolor de cabeza.

Sin embargo, ningún presentimiento de que iba a ocurrirle algo se advirtió en él. Después de comer estuvo leyendo el periódico y al pasar la Cruz Roja postulando por aquella calle, arrojó desde la ventana cuarenta céntimos.

Por la noche la vecina Antonia Arias fué a buscar de Gabriel Gómez, primo de Jesús Ibáñez, de parte de la madre de éste y para que pasase la noche acompañándola.

El enfermo se acostó temprano y a eso de las diez y media inoche se vió presa de un ataque epiléptico de los más fuertes que hasta entonces había sufrido. Tras de grandes esfuerzos consiguieron conducirlo a la cama, de donde se había levantado, cuando parecía que empezaba a calmarse.

Poco duró esta calma; en breves momentos se repitió el ataque, y levantándose nuevamente del lecho empezó a maltratar a su orino.

Los esfuerzos de los presentes para contenerle eran ineficaces.

Y entonces la madre, el primo y la vecina salieron apresuradamente a la calle en busca del auxilio del sereno. Jesús cerró la puerta por dentro con pasador.

El sereno partió a la calle de Francisco Gutiérrez Fernández y el municipal de servicio Manuel Álvarez subieron al entresuelo, y como el que estaba dentro se negaba a abrir, el primero recomendó al segundo que se apartara, puesto que a él le conocía y puede que al verle sólo se dedicara a abrirle.

Así lo hizo Manuel Álvarez.

Francisco Gutiérrez llamó nuevamente a la puerta y Jesús, diciéndole que iba a invitarle a tomar unas copas ó a cenar si quería.

—Si voy a abrirle —contestó Jesús Ibáñez, y abriendo la puerta lo necesario para dejar paso a un cuerpo, tiró del feliz sereno y le metió en la casa, cerrando nuevamente.

La escena que luego se desarrolló junto a la entrada, no se sabe a punto fijo, pero puede deducirse de algunos detalles que se conocen y fué sin duda horriblemente trágica.

Dice Gerardo Cimiano que vive en el entresuelo derecha, y cuyas habitaciones comunican con el de la izquierda por dos puertas interiores, que según entró el sereno se le oyó conversar con Jesús, precisamente ante una de aquellas puertas.

Francisco Gutiérrez cuenta al atacado que no le pegase, pues solo iba a brindarle unas copas.

En seguida se oyó ruido de lucha, pasos precipitados y ruidos, y el último que las llaves del sereno producían al agitarse.

De pronto se sintió caer un cuerpo pesado y se percibió la voz de Jesús que decía:

—Ahora ya te tengo debajo.

Después no se volvió a oír nada.

El loco se sentó junto a una ventana de la calle de San José y allí permaneció divagando, diciendo que consultaba a las estrellas y negándose a abrir la puerta según le pedían los guardias allí presentes.

Estos acudieron a los gritos de fuego que daban los vecinos.

Vimos en el lugar del suceso al sujeto de la guardia municipal señor Ortega, al segundo inspector de policía recientemente llegado de Santander, a los cabos de la guardia municipal Camino y Lezcano y varios números de esta guardia y de la policía gubernativa.

Las muchas instancias que se hicieron a Jesús para que abriese fueron inútiles; a todas contestaba con evasivas ó amenazas que demostraban su extravío.

De pronto se oyó un sonido metálico de algún objeto que se había arrojado a la calle y recogido éste se vió que era un machete. Era un arma pequeña, de esas que se emplean en la cocina y estaba en tal forma ensangrentada que causaba horror el verla.

En esto llegó el Juzgado del Oeste, constituido por el dignísimo juez señor García Fuentes, el secretario señor Pelayo y el forense don Marcial Alonso, procediendo enseguida al derribo de la puerta. Esta faena se hizo en breves momentos por dos hombres municipales.

El primero que entró fué Emilio Hazas Rojas que, a tientas, por estar todo a oscuras se dirigió a la sala, donde se hallaba Jesús y abalanzándose sobre éste le sujetó por el pescuazo. Dos ó tres guardias y otras personas que entraron tras de aquél consiguieron sujetar al loco.

Se le bajó al portal y ordenó el juez que se le vistiera, en cuya operación agredió a Juan Fernández, joven allí presente, a quien dió una bofetada.

En vista de esto, el señor juez dió orden de que se le amarrara fuertemente y se le condujera al Principal, subiendo el Juzgado a la casa.

La entrada causaba espanto. Al lado de la puerta se veía el cadáver del infeliz sereno Francisco Gutiérrez con el mango de llaves colgado al brazo, con la cabeza machetada horriblemente en forma que tenía hecha s

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez, Martillo, 2. - Santander**

trizas occipital y parietal y salida del cráneo la masa encefálica.

El señor juez dió orden, después de recoger cuanto llevaba el cadáver, que éste fuese trasladado al depósito del Hospital, orden que se ejecutó prontamente en una camilla.

En la cocina se advertían las marcas de sangre que habían dejado impresos las pisadas de Jesús Ibáñez. Manchas de sangre presentaba también éste en la camiseta y sobre todo en las manos.

El señor García Puelles or lenó que se trasladasen al cuarto de la Guardia municipal la madre y un cuñado del matador, que se encontraban en uno de los pisos superiores.

El trágico suceso causó espanto en cuantos tuvieron noticia de él.

\*\*\*

A las tres y media de la mañana terminó el feroz las actuaciones, ordenando el traslado de Jesús Ibáñez a la cárcel.

## NOTICIAS

**Francisco Setión**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.º

Exquisitos chocolates Benedictinos.  
Confitería «La Gaudiana»

La Real Congregación de Caballeros del Alabrado y Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Concepción, celebrará mañana domingo, 17 del corriente, función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se expone a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el M. I. S. L. don Pedro Camporrodo, canónigo de esta santa Iglesia Catedral, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

Se admiten socios en esta Congregación para la vela diaria al Santísimo Sacramento por haber algunas horas vacantes.

**MANUEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA I  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

El invierno es largo y aburrido para pasarlo bien y divertido, visitad el PARÍS DE LOS NIÑOS, que acaba de recibir una bonita colección de juegos para salón.

En Torrelavega dicen de Torrelavega que hay allí gran animación por asistir a las funciones que dará en aquel teatro la Compañía que dirige el notable actor don Manuel Vico, que con tan excelente éxito ha actuado en el Teatro Apolo. Sobre todo hay gran curiosidad por conocer *La fuerza bruta*, la hermosa obra de Benavente, que tanta impresión produjo en Santander en los días de su estreno.

Es de creer que el público de Torrelavega corresponderá al buen deseo de la Compañía del señor Vico, que la proporcióna la ocasión de conocer alguna de las mejores obras últimamente estrenadas en Madrid, y es de esperar que las tres funciones anunciadas, para hoy y para mañana, tarde y noche, serán otros tantos llenos.

También se estrenarán en Torrelavega las ingeniosas comedias nuevas *El incierto porvenir* y *Mi casa mitad*.

**Dtor. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

**PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES**  
SE VENDE POR METROS  
Paraiso de los Niños

**Liga de Contribuyentes**  
Ayer tarde a las seis se reunió la Junta directiva y a las siete la general de la Liga de Contribuyentes.

La falta de espacio nos impide publicar el extracto de las sesiones. Lo haremos mañana.

*Doño de melos.* Laráis los sufris que usa a diario el mejor dentífico: *Licor del O.*

La guardia civil de Laredo ha detenido a la vecina de Soña, Jacobi Cusas Piedra como autora del hurto de dos gallinas a su vecino Garardo Daburri.

Se han recibido en este Gobierno los partes de las lesiones sufridas por los obreros de la compañía Solvay de Barreda, Alfredo Landera, Lucoceno B. randa, Manuel Palacios y P. Acido González.

**ARMANDO COSTA.-MÉDICO**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.  
Babinete de rayos X y sus aplicaciones  
Baños de luz, electricidad médica,  
masaje vibratorio, etcétera  
Pasaje de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)  
Consulta de 3 a 5

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez, Martillo, 2. - Santander**

**Adoración Nocturna**  
Esta noche velará el Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero *Nuestra Señora del Carmen*.

Tomando el **SERBIOL** aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

**MUJERES.**—El específico americano *La salud de la mujer* curará todas vuestras enfermedades provenientes de la matriz.

**Ya llegaron los álbums para postales**  
100 tarjetas..... 125 pesetas.  
200 ..... 225  
300 ..... 350

**Paraiso de los Niños**  
El Gobierno civil de la provincia de Oviedo ha autorizado el envío de cuatro cajas de pólvora de caza con destino a Adarza.

En los Ayuntamientos de Santoña, Herris y Polaciones se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales para el presente año.

**AMADEO SANTÍN ARIAS**  
(Exinterno del Real Hospital Clínico de Santiago)  
MÉDICO ESPECIALISTA  
en las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
CONSULTA DE 11 A Y DE 3 A 4  
Cuesta de la Atalaya, 5, 1.º

**TOS**  
Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los **Discoídes** pastillas **Roselló**. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

**Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio a cuatro fachadas; en cuanto a precios resulta ser el más módico de los de primera clase.**

**VICENTE AGUINACO**  
OCULISTA  
Consulta de diez a una.-BLANCA, 40

**JOB** es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia.

**OBETA Y GUTIERREZ.—BURGOS, NÚM. 1**

**ANTONIO ALBERDI**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Chanclos de goma americanos**  
para caballeros, a 5'50, clase superior. Brodequines exploradores americanos, clase extra, 25 pesetas. Botas, 3 hebillas, para niño, precios baratísimos.

**LA EQUITATIVA, Blanca, 12**  
**LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2**

Barcelona, 24 Marzo 1908.

"Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas escrofulosas"

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." **JUAN GUALDO**, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir a los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por "el pescador y el pez" que va en la etiqueta. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por el Sr. Gualdo y que se detiene en



**EMULSIÓN Scott**

El resultado la rapidez de la curación les asombrará.

Una muestra gratis será enviada por D. Cas. Mery, calle de Valencia 33, Barcelona, a toda persona que pida en carta, en su envoltorio, una muestra gratis de esta Emulsión y sus aplicaciones.

## Sección de espectáculos

**Teatro principal**  
Funciones para hoy:  
A las seis, *El niño*.  
A las nueve y media (segundo beneficio del público), *El músico*.

**Saón Pradera**  
Funciones para hoy:  
A las seis, *La patria chita*.  
A las siete y cuarto, *El tambor de granaderos*.  
A las nueve y media, *La mala sombra*.  
A las diez y tres cuartos, *Alma de Dios*.

**Saón Variadas**  
Hoy, sábado, debut de una Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor señor Cosí.

A las seis, *El cabo primero*.  
A las siete, *La cianómera*.  
A las nueve y media (doble): *El Cabo primero* y *Ruido de campanas*.

**CONFERENCIA DE LA NOCHE**  
Madrid 15—12 n.

## Bolsas

DE MADRID		Día 14	Día 15
Interior serie	F. . . . .	84 33	84 40
	E. . . . .	84 40	84 40
	D. . . . .	85 10	85 35
	C. . . . .	86 85	86 49
	B. . . . .	86 70	86 90
	A. . . . .	86 75	86 85
	S y H. . . . .	86 70	86 90
Amortizable 5 por 100, F.		102 00	102 00
	K. . . . .	102 00	102 00
	D. . . . .	102 05	102 00
	C. . . . .	102 05	102 00
	A. . . . .	102 05	102 00
Azucareras.—Acciones preferentes		104 00	103 75
Idem.—Idem ordinarias		40 50	40 50
Obligaciones		100 00	100 50
Cédulas al 4 por 100		101 10	101 05
Obligaciones del ferrocarril del Norte 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		442 00	440 00
Tobacaleras		396 50	396 50
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos		11 50	11 40
Libras		28 01	27 98
Interior, fin.		84 40	84 45
Exterior en París		96 05	96 10

Telegrama de Serrad y C.º

DE BARCELONA		Día 14	Día 15
Interior 4 por 100		84 20	84 25
	fin de mes.	84 32	84 37
Amortizable 5 por 100		102 15	102 20
	4 por 100.	99 60	99 75
Empréstito municipal 4 1/2 %		97 37	97 50
	Diputación 4 1/2 %	00 00	00 00
Almansa 5 por 100		105 75	105 75
Segovia 5 por 100		105 87	105 87
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100		107 25	107 25
	B 4 1/2 por 100	103 50	103 62
	C 4 por 100	98 75	98 62
Huesca 4 Francia 4 por 100		99 00	99 25
Vasco Asturiana 6 por 100		104 50	104 5
General de Tránsito 4 por 100		91 75	91 75
Trasatlántica 4 por 100		00 00	00 00
Tobacos de Filipinas 4 1/2 %		98 50	98 75
General Azucarera 5 por 100		102 75	102 75
Junta del Puerto 4 1/2 por 100		000 00	000 00
Nortes de fin de mes		78 85	79 00
Alcances		97 65	97 90
Francos		11 50	11 30
Libras		28 03	27 9

DE PARÍS		Día 14	Día 15
Exterior español 4 por 100		96 05	96 10
Italia Fra. cesa 3 por 100		96 60	96 67
Banco Nacional de México		950 00	951 00
Banco de Londres y México		4 00	4 00
Nortes		335 00	336 00
Riointo		1334	1330
Banco Unión Parísien.		712 00	716 00
Deuda Rusa, 1903 5 por 100		99 30	99 30
De Beers ordinarias		238 00	235 50
Banca Francesa		238 00	238 00
Deuda del Brasil 4 por 100		81 39	81 35
Interior español 4 por 100		75 60	75 45
Goldfields		119 50	119 00
Raudmires		199 00	198 50
Banco de Yucatán		222 50	220 00
Turco		98 85	94 20
Banco Otomano		7 90	7 10 09
De Beers preferentes		360 50	361 50
Deuda portuguesa		87 07	87 00

(Remitida por los banqueros Alfred Lebe y C.º al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

DE BILBAO		15 enero,
Interior 4 por 100		84 y 86'53
Amortizable 5 por 100		101 90
Item 4 por 100		99'75 y 90'60
Banco Hispano Americano		dinero a 142.
Item de Vizcaya		dinero a 270.
Credito Union Navarra		472 y 474.
Aurora		papel a 60 pesetas.
Ferrocarril de Santander a Bilbao		papel a 110.
Minas de Cala		108 y 108'50
Sierra Mequera		111 y 111'50 contado y 113 en marzo.
Casullo de las Guardas		papel a 96 y dinero a 94.
Minas y ferrocarriles de Carreño		papel a 75.
Explosivos		324.
Atos Hornos		dinero a 281.
Unión Resinera		94.

**Gotización de corredores de la plaza**

**OPERACIONES DE HOY**  
Acelones Banco Mercanti, pesetas nominales 6 000 a 151.

Interior 4 por 100, pesetas nominales 198 500 a 81 20, 81 40, 81 67, 81 90, 86 35 y 86 45.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 5 0 0 a 102 20.

P. I., Chicago, franco 4 pesetas a 111'50.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas nominales 1 0 0 a 114'25.

Item de Vizcaya, Santander a Bilbao (19 2), pesetas nominales 21 500 a 98'00.

Cédulas Banco Hipotecario, pesetas nominales 20 000 a 101'25.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Acelones Compañía Montaña, papel a 78.

Item Nueva Montaña, con cédulas, papel a 51.

Item Item, sin cédulas, papel a 50.

Item Abastecimiento de Aguas, papel a 120; 1 ero a 125.

Item de la Azucarera, preferentes, ap 1 a 104'25.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 112'5.

Item Item de C. hezón a Llanes, 1.º, papel a 107; dinero a 106'75.

Item Nueva Montaña, papel a 90'50; dinero a 90'20.

Item Junta Obras del Puerto, dinero sin papel.

Item Deuda Municipal, dinero sin papel.

Item Municipales sobre la renta de Consorcio, dinero sin papel.

Item Tránsito eléctricos, dinero a 108.

Saukard 15 de enero de 19 9.—% conjunto a turno. J. Restres.

**PERFUMERIA** Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Supursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

**Pidase en todas partes Anís Udalla**  
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Diríjanse los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

## Información telegráfica

**CONFERENCIA DE LA NOCHE**  
Madrid 15—12 n.

## LAS CORTES

**EXTRACTO OFICIAL Senado**

Abrese la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del general Azcárraga. Jura el cargo don Manuel de la Cerda.

*Orden del día.*—Continúa el debate sobre Administración local. Rectifican los señores Buen y Prida.

El señor López Muñoz interviene. Dice que el proyecto altera todos los organismos de la vida nacional. Se trata, agrega, solo de un problema vital para determinados elementos de Cataluña.

Entiende que vulnera la constitución. Dice que es una nueva violación la cometida por el actual Gobierno, citando como anteriores la suspensión del juicio por jurados y la ley del terrorismo.

Contesta el señor Tormo. Reconoce que el discurso del señor López Muñoz ha sido de alta política por lo cual le contestará el Gobierno.

Cuanto tratan de la ley reconocieron su necesidad. Comparado este proyecto con el de 1870, nótese un marcado avance en el camino de la democracia.

Interviene el señor conde de Esteban Collantes y rectifican los señores López Muñoz y Tormo. Se suspende el debate. Se aprueban varios dictámenes. Se levanta la sesión a las 7:10.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3:35. Preside el señor Dato.

El señor Benítez de Lugo pide que se nombre un juez especial que entienda en la denuncia hecha por el director del *Diario de Avisos de Segovia* contra el alcalde, por supuesto delito de inducción al asesinato.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no podrá acceder, pues corresponde a la Sala de Gobierno de la Audiencia.

El marqués de Cañadahonda cree que se trata de un caso de *chantaje*. El señor Benítez de Lugo lo niega. El marqués de Cañadahonda ruega que se suspenda el juicio hasta que los tribunales esclarezcan el asunto.

El señor Soriano anuncia una pregunta sobre la desaparición de varias láminas del Instituto de San Isidro de Madrid que importan muchos miles de duros.

Ruega la presencia mañana en el Congreso del de Fomento. Este se pone a la disposición del señor Soriano.

El señor Nogués explana una interpelación sobre supuestos abusos de la Compañía Vasco Castellana.

Lee varias cartas de las personas perjudicadas afirmando que se trata de un caso de inmoralidad pública. Excita al ministro de Gracia y Justicia a que active los procedimientos criminales relacionados con el asunto. El ministro contesta brevemente.

El señor Nogués rectifica. El señor Soriano pide que se le reserve un turno.

El señor Puig y Cadafalch ruega al señor Burrell que aclare una interpelación que figura en el *Diario de Sesiones*.

El señor Burrell lo ofrece cuando se discutan las mancomunidades. Se entra en la orden del día.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas sobre los casos del señor Cervera y del marqués de Casa Mendaro.

Tomáanse en consideración varios proyectos de ley. Se aprueban en definitiva varios proyectos de carterteras.

Prim te el cargo el señor Cervera. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. Se desecha una enmienda del señor Testor y otra del señor Alcalá Zamora al artículo 347.

Se retiran otras enmiendas de los señores Zamora y Lugo al 348. Se levanta la sesión a las 7:10.

## Noticias generales

**Por las víctimas de Italia**  
La función de anoche en el teatro Real a beneficio de los damnificados por los terremotos de Italia rindió 14.000 duros.

El beneficio de la Gran Opera de París solo rindió 25.000 francos. En la Catedral se verificaron esta mañana solemnes funerales por las víctimas de los terremotos. Ofició el Obispo de Alcalá. La ceremonia se vió concurridísima.

Asistieron el Rey, los infantes, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, los

che regresó a casa y se metió en la cama, medio vestido.

El criminal demostró un cinismo repugnante al dar detalles del hecho. Una de las cosas que dijo fué que la novia le había puesto momentos antes unas cintas en las zapaticas que llevaba.

El criminal adquirió el arma homicida a las ocho de la noche y en su casa tenía preparada ropa para huir.

El padre de la infeliz muchacha se halla cumpliendo condena por asesinar al juez municipal de la villa de Larraga.

Miguel Arribillaga tiene antecedentes muy poco recomendables. Hace tiempo estuvo enredado en un proceso sobre el robo de una cartera en Irún, con su compinche Fortunato Fernández, el cual entró otras condenas ha cumplido una por herir gravemente al inspector de la guardia municipal don José Moreno.

Arribillaga y Fernández dieron motivo diferentes veces a la intervención de la policía.

El segundo acusaba al primero de haber gastado cierta cantidad de procedencia dudosa, cantidad que negaba el acusado haber recibido.

Por esta causa Arribillaga amenazó de muerte a Fernández y éste acordado solicitaba continuamente el auxilio de los agentes.

Una mañana se encontraron los dos individuos en la vuelta del Castillo y Arribillaga disparó contra su rival dos tiros.

El criminal está convicto y confeso y esta tarde se le tomará declaración nuevamente.

Se le condena unánimemente. **Una carta de Moret.—No es cierto que abandone el bloque.—Enterados**

El señor Canalejas ha recibido una extensa carta que desde Biarritz le remite el señor Moret.

En dicha carta consigna el jefe liberal el juicio que le merecen algunos de los asuntos políticos de más palpitante actualidad.

Desmiente asimismo la especie circulada en las columnas de la prensa de que piense abandonar su propaganda en favor del bloque.

Nunca he pensado tal cosa—dice—y nunca lo haré.

Sigue el jefe liberal afirmando que se propone continuar con mayor energía la propaganda en favor de la solidaridad de los radicales, uniendo a ella elementos avanzados distanciados del partido liberal.

Por eso antes de pronunciar el discurso de Zaragoza lo pensó bien, repite, y lo meditó mucho.

Termina recomendando a Canalejas que se ponga de acuerdo con los exministros liberales del Congreso para ver la conducta que deben seguir las minorías con motivo





# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO  
El día 27 de enero saldrá de HILMAO, el 30 de SANTANDER y el 31 de CUBERA, el magnífico vapor  
**Reina María Cristina**  
Se espide don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, Adm. de pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO  
El día 26 de enero saldrá de BARCELONA el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor  
**Manuel Calvo**  
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje por Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 10 de enero saldrá de BARCELONA, el 11 de VALENCIA, el 13 de MALAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor  
**Montserrat**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Carápano, Goro y Comaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 26 de diciembre saldrá de LISBOA y el 9 de enero de BARCELONA, haciendo buche las escalas intermedias, el vapor  
**Alicante**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo de por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 6 de enero saldrá de BARCELONA, el 6 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor  
**P. de Sarrástegui**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 20 de CÁDIZ el vapor  
**Manuel L. Villaverde**  
directamente para Fingor, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rebaja a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Média, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor  
**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marrágin y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Agentes en Santander**  
**SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle, 35 - Teléfono núm. 63

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.  
Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horros del sufrimiento.  
Se vende en Santander, Droguería de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, y principales farmacias y droguerías, a dos pesetas caja ó bote, según sea enfermedad ó rabioso.

### La victoria de los medicamentos E M E R I N

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Giculas, Incontenencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, inanchos de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin, con la debida instrucción, 9.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la rieta, palidez de la piel, agotamiento, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpiaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correo deca y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª - Compañía, 3 y 5.

**P. Eduardo Laguillón**  
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento SANTANDER  
Despacho Central: Martillo, 6  
Especialidades. Semillas. Árboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Árboles de sombra. Rosales y Claveles. Camélias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 350 a 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

**Venta**  
de un coche «dandoté» y una «charret» con guarniciones y caballo, junto a separado, precio bastante. Informar en esta Administración.

**LA ATALAYA**  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana . . . . Una pta. línea  
En 2.ª (Noticias) . . 50 cént. línea  
En 3.ª plana . . . . 30 cént. línea  
En 4.ª plana . . . . 10 cént. línea

**Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA  
Carbónes de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Carbit por el Almirantazgo portugués.

Carbónes de vapor.—Mueños para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
**Ramón Escalante (Jardínero)**  
Calle de Magallanes, 36, Santander.—Teléfono 408

Vende las mejores clases de árboles frutales, maderables y arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás. Trezados y plantaciones de huertas y jardines, contratados, a jornal ó a precios módicos.

## UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

bien empleada, utilizada oportunamente, PRESERVARÁ del contagio la Garganta, los Bronquios y los Pulmones.

CURARÁ, todos los Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Enfisema, Neumonía, etc.

PERO SOBRE TODO EXIJID en las Farmacias LAS Verdaderas Pastillas Valda

en Cajas con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. GARRONE. Laboratorio: Blazconil, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pons Deo.

Se venden en todas las farmacias.

La Caja Prata 1.50  
Agentes Generales: V. PÉRRER y C.ª BARCELONA.

# HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES  
**Para Habana, Veracruz y Tampico**  
La siguiente salida la efectuará, el 18 de febrero próximo el magnífico vapor  
**FRANKENWALD**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
**KRONPRINZESSIN CECILIE**  
PRECIOS DE CAMARA MUY ECONÓMICOS  
Para Habana . . . . . Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos  
Para Veracruz . . . . . 225 y 1 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo, llueven cochenos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **Carlos Hoppe y Comp.** y para informes sobre pasaje de tercera clase a **Don Herman Hoppe** quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo  
Teléfono núm. 102

## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de ENERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,775 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza sobre todo.

La Navarre  
El 27 de enero de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou  
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se espide pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Huéle, 32**

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5  
SOLICITADA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGRÓS  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL 1,000,000 de pesetas suscritas.  
1,000,000 de reales desembolsados.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO  
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano-Americano

### Seguro de Quintas \* Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.  
REDEDCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

Seguros mutuos de vida  
PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION  
REPRESENTANTE: JOSÉ MARIA DEL VALLE, PUNTIDA, 9, PRINCIPAL.

## La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital . . . . . 1,000,000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 225,000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

### Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas  
Sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1,500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS  
Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en Santander, DON MANUEL DE CAVIA, Cuesta del Hospital, 4, 1.ª.—Domicilio social: Gravina, 9, Sevilla.

## "CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

**J. SIMÓN, París**  
Para evitar falsificaciones oxíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"